Nota de prensa

**PARTICIPA EN EL IV PREMIO IBEROAMERICANO**

**DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS**

**“ÓSCAR ARNULFO ROMERO “**

* Hasta el próximo 31 de julio estará abierto el plazo de presentación de candidaturas para estos galardones que otorgan la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Fundación SM.
* Premio que reconoce el trabajo destacado de instituciones educativas y de la sociedad civil de Iberoamérica en la defensa y promoción de los Derechos Humanos a través de la educación.
* En las tres ediciones anteriores del premio, en memoria del sacerdote salvadoreño defensor de los derechos humanos, se recibieron más de mil proyectos de toda Iberoamérica.

**Bogotá, 26 de abril de 2021** – La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Fundación SM han convocado una nueva edición del Premio de Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero. Este destacado galardón, que cuenta ya con tres exitosas ediciones anteriores, reconoce el trabajo de centros educativos y ONG que desarrollen programas orientados a **garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes**, así como la inclusión, la paz, la toma de conciencia sobre la importancia de la educación en valores y derechos humanos, entre otros temas. Asimismo, este año el premio destacará aquellos proyectos que pongan el foco en **el papel de las escuelas y organizaciones para garantizar el derecho a la salud en las aulas,** así como su rol activo en la superación de los nuevos retos educativos producidos por la crisis de la COVID-19.

**Las candidaturas podrán presentarse hasta el 31 de julio en dos categorías:**

1. Destinada a centros escolares (educación formal)
2. Dirigida a organizaciones de la sociedad civil (ONG) y de educación no formal.

En la primera fase nacional, un jurado *ad hoc* seleccionará dos experiencias ganadoras, una en cada categoría, por cada país participante, y dará a conocer su veredicto el próximo mes de octubre**.** Aquellas iniciativas ganadoras en la primera fase obtendrán el derecho de competir en la fase internacional, que seleccionará las cuatro mejores a nivel iberoamericano, dos por cada categoría.

**Las bases de la convocatoria pueden consultarse en la** [**página web de la OEI**](https://oei.int/oficinas/secretaria-general/premio-derechos-humanos/cuarta-edicion)**.**

En la fase internacional, los premiados de esta cuarta edición recibirán 5 mil dólares, cada uno, para invertir en las iniciativas presentadas, en un acto especial que se realizará dentro del **IV Seminario Internacional sobre Educación en Derechos Humanos,** cuya fecha se anunciará en los próximos meses.

**Líneas de actuación:**

EDUCACIÓN: Programas a favor del derecho a la educación, de los derechos de la infancia y de la convivencia en la escuela.

PAZ: Programas a favor de la paz.

LIBERTAD: Programas a favor de la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión.

BIENESTAR: Programas a favor del bienestar social y cultural.

ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN: Programas para erradicar la discriminación a otros grupos culturales, minoritarios o la discapacidad.

SENSIBILIZACIÓN: Programas de sensibilización y conocimiento de los Derechos Humanos.

SALUD Y COVID-19: Iniciativas que tengan que ver con el derecho a la salud y cómo afrontar o aliviar la situación de pandemia producida por el COVID-19 (seguridad en las escuelas, mitigación, prevención y autocuidado).

CIUDADANÍA GLOBAL: Programas que fomenten la construcción de competencia dirigidas a la construcción de una “ciudadanía global” en centros educativos y sociedad civil.

**Para enviar tu proyecto o dudas o inquietudes escribe a:**

**premioderechoshumanos.col@oei.int:**

## **Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**

Bajo el lema “Hacemos que la cooperación suceda”, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI](https://oei.int/)) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano. En la actualidad, forman parte del organismo 23 Estados miembros y cuenta con 18 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Con más de medio millar de convenios activos junto a entidades públicas, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, alfabetizando y proporcionando educación básica a cerca de 2,3 millones de jóvenes y adultos, así como formación a más de 100.000 docentes iberoamericanos.

## **Sobre la Fundación SM**

La [Fundación SM](http://www.fundacion-sm.org) es una institución educativa sin ánimo de lucro que trabaja para que, a través de la educación y la cultura, ninguna niña, ni ningún niño se quede atrás.

Con más de cuarenta y cinco años de experiencia en el desarrollo de proyectos educativos y culturales desarrolla proyectos de investigación, de formación de docentes y de intervención en contextos sociales vulnerables, con criterios de equidad y calidad en los diez países iberoamericanos en los que está presente (en España y nueve países de Iberoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Puerto Rico y República Dominicana).